

El Comercio de Bolivia.

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VIII

La Paz, jueves 17 de enero de 1907

No. 1919

GRAN LOTERIA DE NAVIDAD

á Beneficio del Asilo de Alienadas Autonizada por el H. Concejo Municipal

á petición de la señora Bethsabé Montes de Montes
INICIADORA DE LA OBRA

desde esta fecha se han puesto en circulación los boletos de la Lotería que debe efectuarse el 26 de enero próximo

PREMIOS

Consta de 133 premios, consistentes en las siguientes cantidades:

Un premio de £.	100
Dos id " "	50
Diez " " "	10
Veinte " " "	5
Cien " " "	1

LUGARES DE VENTA

Los boletos se expendien en el Gran Hotel Aramayo, Hotel Americano, Club Social, Chabaneix, De Notta y Brachett.

PRECIO DE VENTA

Cada boleto importa UN BOLIVIANO, dividible en dos partes.

Instituto Americano

De La Paz

Colegio Inglés para hombres
J. C. F. Harrington.
B. D., B. Ph., M. A., L.L. B.
Presidente

Colegio Primario, Colegio Secundario, Escuela Comercial, Escuela de Dactilografía [Máquina de Escribir] y Taquigrafía.

Música, Dibujo y Pintura.
Igual en todo respecto, á los Colegios Ingleses existentes en Perú, Chile y la Argentina y con la ventaja de haber obtenido autorización del Supremo Gobierno, mediante resolución de tres del mes de octubre último, en cuya virtud tendrán valor legal ante las Universidades de la República, los diplomas y certificados que se otorguen á los alumnos.
Se reciben internos, medio internos y pupilos externos á precios moderados.

La matrícula se abre el 1.º de diciembre. En Villa Elena, Avenida 12 de Diciembre.

Las clases empezarán el 3 de enero en la casa Alexander calle Campero.

Para más amplios informes dirigirse al Presidente.

Casilla 405—La Paz.
1 m. O. 21

Alfredo Ascarrunz

Julio Zamora
Abogados
Socabaya 51.

En venta

Se ofrece unacasa nueva, estilo moderno, situada en la calle Chirinos N.º 86.

Para tratar, dirigirse á la "Librería Moderna", frente al Palacio de Justicia.

La Paz, enero 15 de 1907
10 v. 1917

San Jorge

Se alquila departamentos para familias y personas solas; habitaciones para artesanos y jornaleros. Para tratar dirigirse á la misma propiedad.
15 v. 1913

En venta

Se ofrece una casa pequeña, situada en la calle Yanacocha N.º 158, á las dos y media cuadras de la Biblioteca Municipal, muy susceptible de mejoras. Referencias en la misma casa.
10 v. 1913

AVISO

Se venden dos propiedades, una de valle y puma en el Cantón Tacacama; otra de Yungas en el Cantón Conzata, Provincia de Larecaja.
Pormenores, calle Colón 85.
15 v. 1918

Necesito

Local central para trasladar el almacén de ventas de la Hacienda China. Preferiré los bajos de una casa con patio.

FRANZ TAMAYO
Alameda, casa Durandean.
1 m. E. 16

Empleo

Un joven formal, entendiendo algo de contabilidad y tiene regular letra, desea ocuparse dando garantía, para más datos, en esta misma imprenta.
10 v. 1918

Nicomedes Zamorano

Ofrece en venta, artículos de abarrotes y efectos ultramarinos en su almacén en la ciudad de Sorata, casa propia, plazuela Bosque; se vende á precios sin competencia, por mayor y menor.
1 m. D. 16

L. de Borja

Compra café, quesos, chalanas, sebo, tabaco colchas de vicuña y toda clase de productos del país. Plaza San Sebastián, Oficina de la Carretera S. Huteleon.
Diciembre 5 de 1906.
D. 22

AVISO AL COMERCIO

Por motivo de tener que ausentarme de esta ciudad, he conferido poder general al señor Alejandro Urquidí, para que me represente en mis negocios en esta plaza.

La Paz, diciembre 27 de 1906.

CARLOS R. FLORES.

1 año D. 28

Aj

De Tambo, primera calidad, vende Miguel Casanovas
Calle Chinos 88 y 90.
1 m. D. 18

Casa en alquiler

Próximo á fencer el contrato de arrendamiento de la casa que ocupo, necesito otra pequeña íntegra en alquiler por algunos años. Tratar con el suscrito en la casa N.º 55 de la calle Lanza.
REPERTO DEL CASTILLO CABRERA.
1 m. D. 19

CASA

en venta

Se ofrece una espaciosa, en la calle de la Recoleta [antigua], ocupada actualmente por la Maestranza de los señores Juan E. Hunn y Spencer y muy apropiada para instalar una Factoría ó cualquier establecimiento industrial.

Para pormenores y convenir de precio, verse con la propietaria en la tienda N.º 74 de la calle E. Valle (Tambo Quirquincho).
1 m. E. 15

Aviso al público

Pongo en conocimiento del público en general, que Asencia Condori, no puede enagenar, vender ni hacer transacción alguna sobre los terrenos de Killiquilli, denominado "Las tres Marías", por cuanto que ahora más de 3 años, los compré de los indios comunarios con todas las condiciones legales de nuestros procedimientos. Además, sigo un pleito sobre los mismos terrenos con la Municipalidad, y tengo en mi poder todos los títulos originales. Hago esta prevención para evitar pleitos y molestias judiciales.

La Paz, diciembre 19 de 1906

JULIA LANZA.

1 m. D. 20

Leche

De la mejor calidad, se dá en contrata en la calle de Junín N.º 26.

Papas

Llegó la segunda remesa de papas de las fincas Caturapi y Yunga-caturapi. Se hallan de venta en la calle Pichincha N.º 43, una cuadra arriba del templo de la Compañía.
15 v. 1912

En venta

Un caballo y una mula de buenos movimientos.
Plaza Alonzo de Mendoza, casa del señor José Farrachol R.
10 v. 1915

Aviso

Señorita recién llegada, competente en el ramo de sombreros, Diplomada en Chile, ofrece sus servicios profesionales á las señoras y señoritas de La Paz.
NOTA.—Además me encargo de la refacción de toda clase de sombreros.
Indaburu 67.
15 v. 1914

Sociedad de propietarios de Yungas é Inquisivi

JUNTA GENERAL

De acuerdo con lo dispuesto por artículo 10 de los Estatutos, se convoca á los señores propietarios para la Junta General, que tendrá lugar el día miércoles 16 del próximo mes de enero á las 1 p.m., en el local de la oficina de la sociedad, calle Comercio N.º 19.

La Paz, diciembre 24 de 1906

EL SECRETARIO.

D. 25.

Carretera de La Paz á Oruro

Se previene al público y en especial á los viajeros que ocupen esta línea, que desde la fecha la Empresa no será responsable sino por la cantidad de 30 bolivianos por cualesquier bulto de carga ó equipaje que se extravíe en el trayecto de la referida línea siempre que su valor no hubiere sido declarado el momento de su entrega.

La Paz, septiembre 22 de 1906

D. 23

Banco Industrial

De conformidad con el artículo 50 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á Junta General ordinaria para el día martes 29 de enero del corriente año á las 1 p.m. en el local del Banco.

El libro de transferencias de acciones queda cerrado hasta después de la junta.

La Paz, enero 5 de 1907.

EMILIO RONEL
Director Gerente

H. el 29

En Alquiler

Un departamento cómodo con seis piezas, una hermosa galería bajo de vidrieras, á dos cuadras de la plaza principal, calle Sauro N.º 70.

La Paz, enero 12 de 1907.
8 v. 1916

Credito Hipotecario

de Bolivia

De conformidad con el artículo 41 de los Estatutos y por orden del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el salón del Banco, el sábado 26 del presente á las 1 p.m.

En la misma Junta se hará la elección del Administrador de la Sociedad.

El libro de transferencias queda cerrado hasta el día siguiente que se reúna la Junta General ordinaria.

La Paz, enero 4 de 1907

ADRIAN CASTILLO.

Administrador Accidental.

15 v. 1910

Rancho 6 patio

En la región de Santa Teresa (Carmen), necesito para alojar animales.

FRANZ TAMAYO.

Alameda, casa Durandean.

15 v. 1908

Invitación religiosa

Margarita B. de Berthia, María Teresa B. de Sagárnaga, Ernesto, Gustavo y Guillermo Ballivián hijos; Ana Luisa Marquiegui, hermana, Noel Berthia y Eduardo Sagárnaga, hijos políticos; ruegan á sus parientes y amistades, se dignen asistir á las misas que se resarán en el templo de la Compañía á las 8 a.m. desde el 7 del presente mes, en anfrágio del alma de la que fué señora.

Adelina M. v. de Ballivián

(R. E. P. S.)

Sea favor que comprometerá la eterna gratitud de los dolientes.

La Paz, enero 6 de 1907

15 v. 1911

MIGUEL CASANOVAS

Almacén Calle Chirinos N.ºs 88 y 90
Barracas: Calle Serapio Reyes Ortiz, costado del Prado Alameda

TIENE CONSTANTEMENTE EN VENTA.

Surtidos completos de géneros y tejidos de algodón, de lana y de seda

Casimires, sombreros confecciones, etc., etc.
 Toda clase de artículos para construcción.
 MADERAS de pino Oregon y otras clases.
 CALAMINA acanalada y plana.
 Muebles de Viena y otros.
 Rifles, escopetas y revólveres, nuevos sistemas,
 Municiones para id. id.
 Cartuchos cargados para escopeta.
 VIDRIOS, para ventana, para piso, techo, mostradores,
GRAN SURTIDO.

Bisagras de acero.
 Lunas para espejo.
 Hojalata.
 Plomo en tubos y en planchas.
 Cañería galvanizada con accesorios.
 Clavos de alambre.
 Kerosene marca «Rosa blanca».
 Tornillos de acero.
 Id galvanizados para calamina.
 Pintura y Barnices, gran surtido.

Aguarrás y Aceite de Linaza.
 Cemento Portland de 1.ª calidad.
 Escusados de patente.
 Cocinas económicas.
 Empapelados para pared, gran surtido.
 Vinos y Cognac.
 Crudo y encerado.
 Sardinas en aceite.
 Sal fina.
 Jarcaia, y otros muchos artículos.

Se encarga de la hechura de puertas y ventanas, como tambien de levantar tinglados de calamina etc.
 Atiende pedidos de madera y calamina para los puertos del lago Titicaca.

HAY EN VENTA UN LOTE DE HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y UTILES PARA CURTIEMBRE.—Compra lana al mejor precio de plaza

39 v. 1857

CASA BANCARIA—E. PEROU

Oficinas: Calle Chirinos esquina de Yanaoña
 Casilla 334 — Teléfono 81

Ejecuta todo género de operaciones bancarias.
 Transferencias y giros telegráficos a cualquier plaza de importancia de Europa y fuera de Europa.
 Gira letras de cambio sobre: Londres, Paris, Berlin, Hamburgo, Génova, Barcelona, México, New-York, Filadelfia, S. Francisco, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Córdoba, Tacna, Arica, Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Valparaíso, Valdivia Osorno, Lima, Arequipa, Puno, Mollendo, y Cuzco.
Compra Productos de Exportación, especialmente Goma, Estano y Oro.

Adelanta fondos sobre consignaciones de Productos.
 Recibe depósitos en cuenta corriente, a plazo y a la vista.
 Compra y vende Letras Hipotecarias, Acciones de Bancos y Sociedades Anónimas, Cobranzas en plaza y en el interior.
COMPRA Y VENTA DE ORO Y PLATA SELLADA EXTRANJERA
 Agentes y corresponsales bancarios en las principales ciudades de Europa y América.

1400 P



La Máquina de Coser REINA
Es la mejor



La Ferreteria San Pedro
 Calle del Mercado La Paz
 —CASILLA CORREO 356 TELÉFONO 126—
 Unicos agentes para Bolivia de las famosas Placas fotográficas "Marca Seed"

"Extra Rapid Dry Plates"

COMPANIA PERUANA DE VAPORES

Dique del Callao

Sociedad Anónima

CAPITAL \$ 300,000.—DIVIDIDO EN ACCIONES DE UNA LIBRA CADA UNA

La Sociedad se establecerá de acuerdo con el contrato que con tiene el Supremo decreto del Gobierno Peruano de 21 de julio último.

Las acciones son pagaderas como sigue:

10° al suscribirse y **5°** durante los diez y ocho meses siguientes.
 Las suscripciones pueden inscribirse en las casas siguientes:
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA —La Paz, y Sucursales
BANCO INDUSTRIAL —id id id
BENEDICTO GOYTIA
E. PEROU.

No hay acciones liberadas

Los interesados recibirán en los lugares de suscripción la copia del decreto mencionado

Los Promotores:

Nicanor M. Carmona, P. D. Gallagher, D. Iglehart, José Payán, E. de la Riva Agüero, Jorge Sharpe, Aristides Porras, Aurelio García Lastres, P. Richarz, Felipe Barreda y Osma, Ernesto F. Ayulo, Mariano I Prado y Ugarteche, Enrique Barreda, Manuel María del Valle, Julio Normand, Federico Crempien Velásquez, L. F. Morey, Vicente Maurtua, L. A. Lopez Guerra, Pablo La Rosa.

Fábrica de Calzado

DE
Félix Eguino

Casa principal Alonso de Mendoza Nos. 2 y 3
 Nueva Sucursal Socayaba 21 v 23

CASA DEL DOCTOR VIANA
 Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela en tela y del público en general, que desde la fecha tiene instalada una nueva tienda Sucursal de la acreditada Fábrica de Calzados, con un surtido general de botas y zapatillas para señoras y señoritas, taca Luis XV y formas de última novedad.
 El surtido de zapatos para caballeros es de lo más selecto importado con especial cuidado de las principales fábricas de New York, marcas Upham y Perfecto que son las primeras en su calidad y clase.

Esta Sucursal se halla situada en la parte más céntrica de la ciudad, calle Socayaba Nos. 21 y 23, casa del doctor Luis Viana. Mis favorecedores y mi numerosa clientela encontrarán la más exquisita atención y al gusto más delicado.

Teléfono 11 Casilla de Correo No. 218
 J. La Paz, unio 6 ed 1906

FABRICA DE ALAMBIQUES
RECRO 195 A.

J. S. Mostaio

Atiende de preferencia asuntos militares, administrativos y comerciales.
 Chirinos 54.
 Casilla de correo 115

Abdon S. Saavedra
ABOGADO

Alfredo E. da Ponte
 PROFESOR DE ESCRIMA
 Lecciones y preparaciones de Sable y florete

Centro Comercial

PREVENCIÓN IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de los miembros de esta Sociedad, que todo asunto de beneficencia, de instrucción y cualquiera otro que sea relativo al servicio de ella, será atendido por el señor Presidente del Centro en el salón de sesiones, todas las noches de días no feriados de 7 a 8 y 1/2 p.m.

Fuera de estas horas le es imposible admitir ninguna solicitud ni reclamación, salvo casos demasiado urgentes, como por enfermedad grave o fallecimiento de algún socio.

A falta del Presidente, estará el Vicepresidente o el Vocal de turno.

La Paz, enero 4 de 1907.

EL SECRETARIO 2º.

1 m. E. 8

Ornamentos

IDEK Iglesia

El suscrito, de regreso á esta capital, ofrece á su distinguida clientela, un selecto surtido de Ornamentos de Iglesia y muchos otros artículos destinados al Culto Divino, y es el siguiente:

Sederia

Ternos de dalmáticas
 Casillas de todos colores
 Capas de coro id. id.
 Almohadones y frontal de altar
 bordados. Singulos de seda y cueros romanos y palios de seis varillas para procesiones.

Metal y plata

Custodias, cálices, copones, viñajeras, acetres, campanillas, incensarios, centilleros de 7 luces, cruz alta y ciriales, sacras con sus marcos de metal, candelabros, candeleros de varios tamaños etc., etc.

Calle Illimani N.º 20, en los altos de la casa del señor Zapata, una cuadra de la plaza principal, esquina de la Merced.

La Paz, diciembre 9 de 1906.

BLAS ORRICO

Gobierno Eclesiástico J.H.S.
 Dicesis de Na. 8ª de La Paz,—á de diciembre de 1906.

Por la presente autorizamos á todos los señores Párrocos de la Dicesis y Economos, para que puedan comprar del señor don Blas Orrico, todos los objetos del culto que fueren necesarios para sus iglesias ó capillas, sirviendo esta autorización para hacer uso de los fondos de fábrica.

JOSÉ BATÍA.

3 m. D. 12

UN HECHO

Fundados sobre los estudios los más recientes del arte dentario, contestando á las exigencias de la higiene, los Dentistas Carnéine (Elixir-Puerto) dan la blanqueadura de los dientes en alteración ni gasto del esmalte, aseguran la antiseptia de la boca la pureza y la frescura del aliento.

Bolivia, sobre el departamento de Santa Cruz, habiendo visto poco tiempo después coronados sus esfuerzos.

El Senado nacional boliviano, tomando en consideración la labor del diplomático boliviano, por decreto de 12 de diciembre de 1888, le otorgó una medalla de oro con este lema: "El Senado nacional de 1888 a don Claudio Pinilla, por su atinada dirección en la apertura del camino a Puerto Paecheo".

Por no haber estado compatible su permanencia en el Paraguay con motivo de las emergencias surgidas entre ambos países, se retiró de Asunción y regresó a su patria.

Poco tiempo después, en 1890, fue llamado por el presidente de la República, como su secretario privado.

En 1892 pasó a desempeñar la secretaría de la legación en Chile.

En 1896 el gobierno de Bolivia lo ascendió a ministro residente ante la cancillería de Lima, con la cual ventilaba la de Bolivia cuestiones de límites, que fueron argumentadas y sostenidas por el señor Pinilla.

En 1897 su gobierno lo promovió al cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante el mismo gobierno del Perú, llegando con este nombramiento a la cúspide de su carrera.

Después de la revolución federal de Bolivia fue nombrado por la junta gubernativa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante el gobierno peruano, desenvolviendo con acierto su misión.

El nuevo gobierno de Bolivia, por la confianza que le inspiraba el laborioso diplomático, estando pendientes las dificultades con Chile, lo trasladó ante la cancillería de Santiago, en el mismo elevado carácter.

Como la discusión de los asuntos de Bolivia con el Brasil había entrado en un período muy delicado, con motivo del contrato para la administración económica del Acre y de la delimitación de fronteras, según el tratado de 27 de marzo de 1867, el gobierno lo envió como su representante ante la cancillería de Río de Janeiro.

Las cualidades diplomáticas del señor Pinilla y sus méritos reconocidos le valieron el nombramiento de ministro de relaciones exteriores y culto, que el gobierno de su país le confirió, y que hoy, desempeña.

El Ferrocarril de Arica a La Paz

Exposición del Sindicato constructor de la obra

Defensa de los cargos que se le hacen

EFFECTISMOS PATRITEROOS

(De "La Voz del Sur" de Tacna)

El Sindicato Chileno de Obras Públicas, que tiene a su cargo la construcción del Ferrocarril de Arica a La Paz, ha publicado—según nos hizo saber oportunamente el telegrama—una exposición vindicándose de los innumerables cargos que se le hacen por sus propios connacionales acerca de la lentitud con que ejecuta los trabajos que se ha comprometido a llevar a cabo.

Como "La Voz del Sur" ha procurado tener al corriente a sus lectores, nada más que por deber de información periodística, da cuanto se relaciona con esa ferrocarril internacional y con las dificultades que se han presentado para su ejecución, creemos oportuno reproducir en seguida la exposición del Sindicato, en la cual podrá decirse mucho de verdad—nosotros no lo sabemos si queremos saberlo, pues somos simples espectadores de la obra—pero en la que también hay, esto sí, debemos hacerlo constar, algunos toques chauvinistas de una indignación extrema, traídos de los cabellos para hacer efecto patriótico y que sólo logran hacer sospechar que el Sindicato no tiene razones atendibles para su defensa cuando busca para ella recursos tan pobres y miserables, hablandonos de invidias, perturbaciones, de trabajos de zapa, "contra las autoridades civiles de Chile, contra los jefes militares y contra el régimen político de la República".

El Sindicato, para defenderse de los cargos que le hacen sus connacionales, nada más que sus connacionales, no tiene, para que invocar esas necesidades—es la palabra que usaba—estas necesidades que no resultan sino contradicciones en labios de quienes las pronuncian. Bien sabe el Sindicato que los perua-

nos de Tacna y Arica—después de haber dejado constancia de que nos adherimos a la protesta que formuló la Cancillería de Lima sobre la construcción de ese ferrocarril—nos hemos limitado a observar las cosas desde el absoluto, sin tomar parte en lo absoluto en las dificultades que le han sobrevenido al comenzar los trabajos, y se hace mal a sí propio queriendo mezclarnos en los manejos en que se halla metido a lo han metido.

Prueba de la imparcialidad de nuestro proceder es la reproducción que hacemos de su exposición, reservándonos para después reproducir también la respuesta que por telegrama ha dado a ella el correspondiente de "El Mercurio" en Arica. Esos nuestro único papel: ofrecer todos los antecedentes descarnadamente al público y que este sea quien juzgue y haga los comentarios que le plazcan.

He aquí ahora la exposición—defensa y acusación a la vez—del Sindicato Chileno de Obras Públicas.

"Si quisiéramos contestar el editorial de ayer de 'El Mercurio' con un artículo sensacional de prensa, nos limitaríamos a decir a nuestra vez que pasa en alguna prensa de este país y en muchas personas del público un presunta del grave problema internacional que se desarrolla en el territorio de Tacna y Arica."

"Acaso no se comprende aquí que la obra del ferrocarril de Arica a La Paz es el primer paso que da la política internacional de Chile para afirmar en aquella región la autoridad y la influencia definitiva de la República?"

"Acaso no son conocidos los intereses y los elementos hostiles que allí existen y que han hecho constantemente su obra de zapa en contra de todas las autoridades civiles de Chile, en contra de los jefes militares que allí han residido y en contra del régimen político de la República?"

"Acaso no es conocida la proporción en que hallan los elementos netamente chilenos con los elementos peruanos y las personas de nacionalidad extranjera?"

"No se comprende entonces cuál será la resistencia que todos estos esfuerzos puedan oponer a una empresa netamente chilena y que realiza en terreno hostil una obra de dominación y de apropiación definitiva?"

Habría sido de desear que en esta primera etapa la empresa constructora hubiese bolido contar, de parte de las autoridades locales de Arica, siquiera con el respeto que tenía derecho de inspirar para la obra que realiza y para los intereses que tiene comprometidos.

Es sensible que en vez de esa actitud tranquila, haya encontrado resistencias y hostilidades de parte de la propia Junta de Alcaldes, llamada a velar por los intereses de aquella localidad.

En la lucha por obtener precios altos en la apropiación de los terrenos, no ha pensado en que podía comprometer los intereses de la propia ciudad respecto a la ubicación misma de las obras principales.

Es muy sensible que esta actitud de la Junta de Alcaldes haya coincidido con la formación de sindicatos constituidos allí mismo, a fin de elevar artificialmente el valor de los terrenos sujetos a apropiación.

Y es muy sensible que los primeros resultados tangibles de esta situación se hayan traducido en una estimación de \$ 400 por metro de terreno que valdrían realmente \$ 300.

Y es más que sensible, es verdaderamente deplorable, como lo dice el editorial de "El Mercurio", que haya aparecido mezclado en compra de terrenos en la zona de apropiación, el propio Gobernador de Arica.

Es interesante saber que este funcionario ha podido justificarse de este cargo, según parece hacerlo al saber a "El Mercurio" su correspondiente en Arica.

Por nuestra parte, estaríamos muy complacidos de que así fuese, y para que "El Mercurio" tenga datos completos, lo invitamos a que pase por nuestras oficinas y pueda comprobar los siguientes hechos:

1) Zona de apropiación de Arica, según los planos de Harding, conocida desde Febrero de 1905.

2) Zona de apropiación señalada en los planos definitivos confeccionados en Mayo de 1906.

3) Escrituras de compras de terrenos y nombre de los compradores, desde Marzo hasta Junio del presente año.

Estos le permitirán seguramente formar concepto cabal acerca de estos puntos y saber si dicen o no verdad las escrituras que designan al Gobernador como comprador de terrenos en Arica.

Lo invitamos también a que investigue las relaciones en que se halla su correspondiente de Arica con la Secretaría de la Gobernación del mismo departamento.

Estamos ciertos de que unidos estos dos hechos fundamentales, esto es, la compra de terrenos efectuada por el Gobernador y la correspondencia enviada a los diarios por el Secretario, podrá apreciar el público el grado de veracidad que merecen las informaciones que vienen de aquella fuente.

El Sindicato no ha querido ni quiere entrar en polémicas de prensa, ni puede tampoco estar día a día rectificando las especies callejeras ni las versiones siempre inexactas y constantemente mal intencionadas que suelen propagarse en su contra.

Por esta razón se comprende que no se haya preocupado de desautorizar las anecdóticas más o menos festivas sobre ventajas o transferencias de negocios que se dicen a los responsables de Arica, de La Paz o de cualquier otro punto, se complacen en atribuirle. La Compañía vive agena a todos estos cuentos, a todas estas relaciones y a todos estos enredos.

Se ha preocupado de organizar seriamente sus trabajos en Arica y hoy puede afirmar que éstos se hallan en situación de afrontar cualesquiera dificultades.

Tiene constituido allí el personal directivo y técnico más competente y está acumulando todo el material necesario para dar próximamente a las obras el impulso que necesitan y tiene contratados en Europa rieles, locomotoras y todos los elementos adecuados al trabajo.

Los vapores URUBU y NITRILES, partidos de Ambler el 6 de Diciembre, traen los primeros cargamentos de rieles en estos propios momentos hay algunos miles de toneladas que se están desembarcando y en sus almacenes se hallan actualmente numerosas mercancías de valor superior a \$ 300,000.

Los ingenieros consultores de la compañía de la reputada firma LAYSEY, SON Y HENDERSON de Londres, se ocupan en adquirir los puentes, mastranzas, muelles, etc. de Arica.

Tiene la Compañía sometido a la consideración del Gobierno, y ya informado favorablemente por todas las oficinas técnicas, el importante proyecto de electrificación de la línea en su primera y segunda sección.

Hasta hoy ha tratado de estudiar y resolver todos los puntos difíciles, sin darle importancia a hacer aquellas obras fáciles que están a la vista de todo el mundo y que más pueden corresponder a un fin de exhibición inmediata que al de un trabajo serio y de resultados positivos.

Se comprende fácilmente que los movimientos de tierras y los arreglos de los terrenos que no presentan mayores dificultades, serán acometidos con gran rapidez tan pronto como estén acumulados en Arica los rieles, material Decauville y todos los demás elementos que vienen en camino, muchos de los cuales contratados en Junio y que debieron ser entregados en Septiembre, por causas absolutamente ajenas a la Compañía, sólo hoy pueden recibirlas.

La Compañía publicará en breve una detallada exposición dirigida a sus accionistas, por la que éstos podrán imponerse de la perfecta seriedad con que están organizados los trabajos de la sociedad y de la marcha regular con que las obras se van desarrollando. Esa exposición les hará saber que si la Empresa, como todas las de su género, ha tenido y tiene dificultades que vencer, ellas van solucionándose mediante la resolución y alto espíritu con que el Supremo Gobierno ha tratado de zanjarlas, estimando en lo que valen los esfuerzos de la Compañía y la importancia de esta Empresa nacional.

Belisario Camberos, Secretario ad hoc.

Gita patriótica en Inquisivi.

Los suscritos, adherentes del partido de la Unión Liberal, considerando que la Representación Nacional y la mayor parte de los grandes centros de la República, han proclamado unánimemente la candidatura Presidencial del eminente estadista e ilustre ciudadano—

DR. FERNANDO E. GUACHALLA,

para el próximo período constitucional, tienen el honor de invitar a la juventud y al vecindario todo, a un MEETING que tendrá lugar el día de mañana a horas 2 p.m., en el salón principal de la Casa de Justicia, con objeto de resolver en manifestación explícita la adhesión por la gran causa Nacional personificada en el doctor Guachalla.

COPIA

Acta política de la capital Inquisivi, proclamando la candidatura del doctor Fernando E. Guachalla, para la Presidencia de la República en el período de 1908 a 1912.

Los suscritos vecinos de la capital Inquisivi, reunidos en un acto popular con objeto de secundar los propósitos de la Representación Nacional, que ha proclamado la candidatura del eminente patriota doctor FERNANDO E. GUACHALLA a la Presidencia de la República, para el próximo período constitucional, protestan sosteniendo con la energía de carácter y el civismo de que se consideraran capaces, conforme a los tradicionales principios que han distinguido y distinguen a la provincia, en el seno del gran partido de la "Unión Liberal".

Inquisivi, 25 de diciembre de 1906.

Teodomiro Tedesqui, Belisario Camberos, T. Enriquez, Manuel Godoy, Isidoro Vidal, Pablo Villafuerte, Fortunato César, Juan B. Salinas, Vicente Pecho.

Lucas Aguirre, Constanza López, José Chies Godoy, Elodoro López, José C. Salinas, Ladislao Rivera, Ciriano Maldonado, Juan Manuel Valdez, Abdon Vargas, Severino Semperguti.

Francisco Miranda, José Magis Altamirano, Nicéforo Murillo, Carlos Camberos C., Víctor Salas, Mariano Godoy, San Campobermos, Serafin Pantoja, Timoteos Enriquez, D. Diógenes Godoy.

Ladislao C. Palomeque, José Godoy, Roberto A. Baldivieso, Timoteos Godoy, Aristides Salinas, Fernando Godoy, Federico Camberos C., Gregorio Tedesqui, Olimpio Riveros, Moisés Godoy.

Pablo Solares, Gregorio Graneros, Maximiliano Gutiérrez, Toribio Solares, José U. Enriquez, Teodomiro Godoy, Sócrates Lozano, Jerónimo Espejo, Juan E. Vidal, Julio Godoy.

Modesto Arenas, David Campobermos, Antonio Vargas, Emilio Palomeque, Adrian Luna, Justo Montesinos, Lorenzo Rocha, Secundino Villacorta, Eduardo Guzmán, Carlos Butrón.

Vicente G. Escobedo, Nicomeles Butrón, Rafael Montalvo, Quintín Romero, Demetrio Muñoz, Hilarión Aseñas, Benigno Montalvo, Manuel Sucita, Diógenes G. Portillo, Trifón Guzmán.

Victoriano Tellez, Antolin Valdez, Florencio Aseñas, Eugenio M. Salinas, Casto Aseñas, Camilo Sacari, Santiago Rivas, Enrique Altamirano, Joaquín Choque, Isaac Valdez.

Germán Valdez, Raimundo Borda, Alberto Borda, Eulogio Munguía, Manuel G. Valdez.

(Siguen más firmas).

Belisario Camberos, Secretario ad hoc.

Gita patriótica en Inquisivi.

Los suscritos, adherentes del partido de la Unión Liberal, considerando que la Representación Nacional y la mayor parte de los grandes centros de la República, han proclamado unánimemente la candidatura Presidencial del eminente estadista e ilustre ciudadano—

DR. FERNANDO E. GUACHALLA,

para el próximo período constitucional, tienen el honor de invitar a la juventud y al vecindario todo, a un MEETING que tendrá lugar el día de mañana a horas 2 p.m., en el salón principal de la Casa de Justicia, con objeto de resolver en manifestación explícita la adhesión por la gran causa Nacional personificada en el doctor Guachalla.

COPIA

Acta política de la capital Inquisivi, proclamando la candidatura del doctor Fernando E. Guachalla, para la Presidencia de la República en el período de 1908 a 1912.

Los suscritos vecinos de la capital Inquisivi, reunidos en un acto popular con objeto de secundar los propósitos de la Representación Nacional, que ha proclamado la candidatura del eminente patriota doctor FERNANDO E. GUACHALLA a la Presidencia de la República, para el próximo período constitucional, protestan sosteniendo con la energía de carácter y el civismo de que se consideraran capaces, conforme a los tradicionales principios que han distinguido y distinguen a la provincia, en el seno del gran partido de la "Unión Liberal".

Inquisivi, 25 de diciembre de 1906.

Teodomiro Tedesqui, Belisario Camberos, T. Enriquez, Manuel Godoy, Isidoro Vidal, Pablo Villafuerte, Fortunato César, Juan B. Salinas, Vicente Pecho.

Lucas Aguirre, Constanza López, José Chies Godoy, Elodoro López, José C. Salinas, Ladislao Rivera, Ciriano Maldonado, Juan Manuel Valdez, Abdon Vargas, Severino Semperguti.

Francisco Miranda, José Magis Altamirano, Nicéforo Murillo, Carlos Camberos C., Víctor Salas, Mariano Godoy, San Campobermos, Serafin Pantoja, Timoteos Enriquez, D. Diógenes Godoy.

Ladislao C. Palomeque, José Godoy, Roberto A. Baldivieso, Timoteos Godoy, Aristides Salinas, Fernando Godoy, Federico Camberos C., Gregorio Tedesqui, Olimpio Riveros, Moisés Godoy.

Pablo Solares, Gregorio Graneros, Maximiliano Gutiérrez, Toribio Solares, José U. Enriquez, Teodomiro Godoy, Sócrates Lozano, Jerónimo Espejo, Juan E. Vidal, Julio Godoy.

Modesto Arenas, David Campobermos, Antonio Vargas, Emilio Palomeque, Adrian Luna, Justo Montesinos, Lorenzo Rocha, Secundino Villacorta, Eduardo Guzmán, Carlos Butrón.

Vicente G. Escobedo, Nicomeles Butrón, Rafael Montalvo, Quintín Romero, Demetrio Muñoz, Hilarión Aseñas, Benigno Montalvo, Manuel Sucita, Diógenes G. Portillo, Trifón Guzmán.

Victoriano Tellez, Antolin Valdez, Florencio Aseñas, Eugenio M. Salinas, Casto Aseñas, Camilo Sacari, Santiago Rivas, Enrique Altamirano, Joaquín Choque, Isaac Valdez.

Germán Valdez, Raimundo Borda, Alberto Borda, Eulogio Munguía, Manuel G. Valdez.

(Siguen más firmas).

Belisario Camberos, Secretario ad hoc.

Gita patriótica en Inquisivi.

Los suscritos, adherentes del partido de la Unión Liberal, considerando que la Representación Nacional y la mayor parte de los grandes centros de la República, han proclamado unánimemente la candidatura Presidencial del eminente estadista e ilustre ciudadano—

DR. FERNANDO E. GUACHALLA,

para el próximo período constitucional, tienen el honor de invitar a la juventud y al vecindario todo, a un MEETING que tendrá lugar el día de mañana a horas 2 p.m., en el salón principal de la Casa de Justicia, con objeto de resolver en manifestación explícita la adhesión por la gran causa Nacional personificada en el doctor Guachalla.

COPIA

Ciudadanos, acudid presurosos a la cita para levantar bien alto el estandarte del invicto padrin de las libertades públicas!

Inquisivi, diciembre 24 de 1906.

Teodomiro Tedesqui.—Belisario Camberos.—T. Enriquez.—Manuel Godoy.

En la capital Pucaráni 2ª sección de la Provincia de Ormasa, a las ocho de la noche del día veintiseis de diciembre de mil novecientos seis años. Habiéndose reunido en MÉRITO el vecindario de esta localidad, puesto en consideración y discusión el atentado oficio dirigido por el señor Presidente de la "Convención Nacional" al señor Presidente del Directorio Central de esta sección.

Después de varios discursos dirigidos por varias personas, que en felices frases pusieron en evidencia las frías morales del ilustre estadista Dr. Fernando E. Guachalla dando por resultado la fraternidad y armonía política de la vecindad de la capital. Determináronse, a indicación del ex-presidente a renovar el Cuerpo Directivo, y se procedió por votación directa y resultados elegidos—

Presidente—Simón Miranda, Vice-presidente—Camilo Jáuregui, miembros propietarios; doctor Miguel Mercado, Eugenio Montesdeoca, Mariano Luján, Vicente Zagarra, Celso Nates y Cleto T. Uriarte T.; suplentes, Ascencio Irusta, y Gregorio Miranda; secretarios, Ricardo M. Escobar y Bernardo S. Jáuregui.

Una vez constituido el personal directivo, sin vacilación fue proclamado candidato para la Presidencia de la República, para el período constitucional de 1908 a 1912, el egregio ciudadano Dr. Fernando E. Guachalla, y en fé de ello estamparon sus firmas al final de esta acta; así como los demás vecinos que asistieron a esta solemne reunión, secundando así con firmeza de voluntad la proposición de la H. Representación Nacional.

Simón Miranda, Camilo Jáuregui, Miguel Mercado, Eugenio Montesdeoca, Mariano Luján, Vicente Zagarra, Celso Nates, Cleto T. Uriarte, Ascencio Irusta, Gregorio Miranda, Bernardo S. Jáuregui y Ricardo M. Escobar.

ADHERENTES:—

Florencio Nates, Manuel Otero, Nicolás Rubin de Celis, Juan Prieto, Pedro José Prieto, José Rubin de Celis, David Miranda, Estanislao Jáuregui, Santiago Balboa, Salustiano Cordero.

Ciriaco Jáuregui, Víctor Miranda, Luis Escobar, Mariano Balboa, Ignacio Balboa, Daniel Zagarra, Severino Prieto, Ramón Montesdeoca, Néstor C. Nates, Esteban Zalazar.

Félix Miranda, Germán E. Miranda, Ramón Luján, Fidel Mirand, Emilio Miranda, Manuel S. Zagarra, Toribio Saavedra, Emiliano J. Jáuregui, Salvador Irusta.

Manuel Balboa, Sebastián Tapia, Manuel Rubin de Celis, Manuel Prieto, Benjamín Gutiérrez, Víctor Prieto, Quintín Prieto, Francisco Alarcón, Juan C. Jáuregui, Germán Luján.

Francisco D. Santander, Moisés Velasco, Pascual L. Balboa, Isidoro R. Céspedes, Santiago Cordero, José Rivera, Martín Guachalla, Inocencio Rivera, Zenobio Torrejón, Valentín Rivera.

Saturnino Torrejón, Jacinto Torrejón, Andrés Hidalgo, Feliciano Salas, Ignacio Márquez, Cipriano Márquez, Manuel Torrejón, Manuel Sandoval, Cirilo Torrejón, Paulino Segales.

Nolasco Guachalla, Manuel Cadenas, Manuel Hidalgo, Miguel Durán, Silvestre Márquez, Manuel Montesdeoca, Mariano C. Apasa, Manuel Cordero, Cirilo Berthen, Lizardo Cordero.

Nicolás Cordero, Tomás Mamani, Camilo Castillo, Esteban Hidalgo, Nicolás Márquez, Manuel Márquez, Ricardo Guachalla, Julio Tapia, Juan Sánchez, Pedro 2º Prieto.

Domingo Hidalgo, Manuel Méndez, Dionicio Apasa, Manuel Pacisillo, Manuel 2º Méndez, Melchor Pacisillo, Justino Pacisillo, Ciriaco Contreras, Celerino Céspedes, Leandro Linares.

Tomás Luján, Cornelio Castillo, Martín García, Mariano García, Isidoro 1º Céspedes, Isidoro R. Céspedes, Mariano Maldonado, Matías Jáuregui, Cecilio Maldonado, Canuto Saavedra.

Estanquillo Cullisaya, Avelino García, Isidro Choque, Toribio Saavedra, Manuel Castillo, Zenón Lucana, Aracadio Torrejón, Adrián Quispe, Vicente Fernández, Patricio Balboa.

Elias Machaca, José Mendoza, Manuel Espinoza, Faustino Contreras, Sebastián Hidalgo, Bonifacio Hidalgo, Silvestre Espejo, Francisco Mamani, Andrés Márquez, Melchor Vargas.

Cecilio Márquez, Clemente Viscarra, Tomás Omara, Plácido Quñones, Rómulo Hidalgo, Paulino Durán, Gabino Vargas, Lisandro Viscarra, Isidro Hidalgo, Miguel Guana, Jasinto García, Isidro Quñones.

Miguel Prieto, Eusebio Apasa, Tomás 2º Durán, Juan Saavedra, Juan 2º Saavedra, Francisco Contreras, Lorenzo I. Guerra, Francisco Miranda, Santiago Nina, Ignacio Pacasillo.

Ambrosio Apasa, Lucas Apasa, Venancio Sifiani, Santiago Apasa, Eustasio Medrano, Castro Apasa, Enrique Melrano, Andrés Ramos, Julián Ramos, Ramón Vega.

Donato Apasa, Casimiro Sifiani, Tomás Apasa, Jacinto Sifiani, Ponciano Aruquipa, Florencio Aruquipa, Francisco Sifiani, Julio Cabrera, Pedro 2º Rubin de Celis, Melquiades Rivas.

Tomás Villanueva, Balvino Mamani, Gregorio Mamani, Máximo Hidalgo, Eusebio Apasa, Eusebio Vargas, Manuel 1º Salas, Francisco Salas, Alejandro Quispe, Anjelino Mamani.

Manuel Quispe, Feliciano 2º Salas, Manuel 2º Salas, Manuel Segales, Manuel Segalini, Braulio Segales, Marcos Durán, Antonio Durán, Telésforo Viscarra, Julian Mamani.

Jacobo S. Lazo, Anselmo Hidalgo, Eusebio Nina, Jenaro Tito, Antonio M. Jáuregui, Vicente Fernández, Tomás Salcedo, Esteban Salas, Hilario Angulo Leon, Manuel Choque.

Tiburcio Choque, Víctor Mayta, Manuel 1º Márquez, Melchor Vargas, Quintín Vargas, Santos Escobar, Miguel Guana, Anselmo Guana, Nicolás Guana, Lucas Aliaga.

Lucas Salcedo, Pedro Guachalla, Manuel Rodríguez, José Chaves, Florentino Balboa, y siguientes otras varias.

Es copia del original.

Bernardo S. Jáuregui

Secretario

Cecilio Márquez, Clemente Viscarra, Tomás Omara, Plácido Quñones, Rómulo Hidalgo, Paulino Durán, Gabino Vargas, Lisandro Viscarra, Isidro Hidalgo, Miguel Guana, Jasinto García, Isidro Quñones.

Miguel Prieto, Eusebio Apasa, Tomás 2º Durán, Juan Saavedra, Juan 2º Saavedra, Francisco Contreras, Lorenzo I. Guerra, Francisco Miranda, Santiago Nina, Ignacio Pacasillo.

Ambrosio Apasa, Lucas Apasa, Venancio Sifiani, Santiago Apasa, Eustasio Medrano, Castro Apasa, Enrique Melrano, Andrés Ramos, Julián Ramos, Ramón Vega.

Donato Apasa, Casimiro Sifiani, Tomás Apasa, Jacinto Sifiani, Ponciano Aruquipa, Florencio Aruquipa, Francisco Sifiani, Julio Cabrera, Pedro 2º Rubin de Celis, Melquiades Rivas.

Tomás Villanueva, Balvino Mamani, Gregorio Mamani, Máximo Hidalgo, Eusebio Apasa, Eusebio Vargas, Manuel 1º Salas, Francisco Salas, Alejandro Quispe, Anjelino Mamani.

Manuel Quispe, Feliciano 2º Salas, Manuel 2º Salas, Manuel Segales, Manuel Segalini, Braulio Segales, Marcos Durán, Antonio Durán, Telésforo Viscarra, Julian Mamani.

Jacobo S. Lazo, Anselmo Hidalgo, Eusebio Nina, Jenaro Tito, Antonio M. Jáuregui, Vicente Fernández, Tomás Salcedo, Esteban Salas, Hilario Angulo Leon, Manuel Choque.

Tiburcio Choque, Víctor Mayta, Manuel 1º Márquez, Melchor Vargas, Quintín Vargas, Santos Escobar, Miguel Guana, Anselmo Guana, Nicolás Guana, Lucas Aliaga.

Lucas Salcedo, Pedro Guachalla, Manuel Rodríguez, José Chaves, Florentino Balboa, y siguientes otras varias.

Es copia del original.

Bernardo S. Jáuregui

Secretario

Dia

Social

En honor del doctor Pinilla

LA PRENSA DE BUENOS AIRES comenta en los siguientes términos la fiesta ofrecida por nuestro Representante en la Argentina al Canciller señor Pinilla:

"El ministro de Bolivia ante el gobierno argentino, doctor Eleodoro Villazón, ha dado anoche un espléndido banquete en honor del ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, doctor Claudio Pinilla.

Era también esa fiesta para agradecer las repetidas atenciones de que ha sido objeto el doctor Pinilla de parte del gobierno y pueblo argentinos, que han agasajado con entusiasmo al distinguido huésped, dando así pruebas de confraternidad y simpatía hacia la nación hermana.

La fiesta tuvo su desarrollo en el comedor del Grand Hotel, donde había sido preparada una mesa de irreprochable elegancia.

Llegó el final de la comida y el doctor Villazón tuvo frases hermosas y elocuentes para agradecer las distinciones que había recibido el doctor Pinilla.

En seguida, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Zolballos, pronunció estas breves palabras:

El Presidente de la República acogerá con simpatía las palabras que le habéis dedicado y que por mi parte os agradezco y felicito.

Los pueblos de Bolivia y de la República Argentina siguen con unánime adhesión estos testimonios de recíproca cordialidad.

Hago votos, señores, porque ella se robustezca y se conserve siempre inalterable entre los países que tienen salidas naturales al Plata, y cuya amistad cultivan noblemente las Repúblicas Argentina y de Bolivia.

El doctor Villazón había invitado a los señores:

Doctor Manuel Augusto Montes de Oca, doctor Eleodoro Lobos, doctor Federico Pinedo, ingeniero Miguel Tefin, Ezequiel Ramos Mejía, contralmirante Onofre Betbeder, general Roseno M. Fraga, doctor José Enríque Urburu, doctor Antonio Bermejo, doctor

Adolfo Flores, José Armando Méndez, Silvestre Demarelli, Juan Obando, Fausto Lemoine, Julio L. Jaimes, Ángel Díaz de Medina, Armando Álvarez y Jorge Cabral.

Matrimonio

El sábado próximo debe contraer nupcias el señor Serapio del Villar, con la señorita Sara L. Ballivián.

De Tena

Hoy debe llegar a esta ciudad, el distinguido ingeniero don Emilio Basadre F.

Rutrota

La banda del Batallón Campero 50 de línea, tocará sus piezas siguientes en el Parque Murillo, en la noche del jueves 17 del presente:

1. Marcha Militar—General Sever, (Estreno) Dedicado por el Director de música Teodoro Rodríguez.
2. Los Patinadores, vals por E. Waldenfel.
3. Overture, Sembramis, por Rossini.
4. El Amor de las mujeres, vals por Bocchi.
5. Marcha final, Defensa Nacional por Donato Concha.

Dentista

Carlos A. Herrera M.
Graduado en las Universidades de Chile y La Paz (Bolivia).
Chirinos, esquina Socabuya, antes local del Dr. Weiss.

LA PAZ

ALMANAQUE

ENERO

Luna nueva a las 1 y 39 m. de la mañana

Martes 15.—Santos Pablo primer confesor y Mauro obispo.
Miércoles 16.—Santos Marcelo papa, Honorato y Victoriano.

Jueves 17.—Santos Antonio abad, Ponciano, Leánidas y sus 8 márt.

Viernes 18.—La Catedral de San Pedro en Roma y sta. Prisca y márt.

Sábado 19.—Santos Cantio rey, Filgencio, Remigio y santa María.

Domingo 20.—El Dulce Nombre de Jesús, San Sebastián márt. de la Diócesis y san Fabián márt.

Lunes 21.—Santa Inés virgen márt.

BOTICA DE TURNO

Para la 15 quincena la Botica Municipal No. 1 calle Mercado.

Las crecientes del Choqueyapu. Con las continuas lluvias de la presente semana, se han aumentado considerablemente las aguas del turbulento Choqueyapu, el que en más de una ocasión nos ha dejado deplorables recuerdos, como los del pasado 10 de Febrero de 1900 en que destruyó los principales puentes y causó numerosas víctimas.

Al presente y por las observaciones que hemos efectuado, parece que existiera algún peligro en el puente Louzy, pues el machon contiguo a la casa del señor Rojas, está amenazado hoy más que antes, con el derrumbe de una parte del terreno contiguo.

También el puente Ayacucho parece estar comprometido; a consecuencia de la fuerte caída del agua, presenta una socavación del quie transversal.

Suponemos que el comisionado de obras públicas del Ayuntamiento y el Ingeniero del ramo, habrán ya efectuado las inspecciones necesarias y con el interés propio de los ciudadanos y conservación de los edificios de propiedad del pueblo, estarán mejor informados que nosotros.

Correo Urbano.

Proximamente será llenada la sentida y urgente necesidad del establecimiento del servicio postal urbano en esta ciudad, cuyo creciente progreso industrial y comercial, la trae también obligaciones que cumplir para la mayor facilidad y desarrollo de sus negocios.

Con objeto de proceder a las medidas indispensables para preparar dicho servicio, ha sido nombrado por el Supremo Gobierno, Jefe del Servicio Urbano de la Administración de Correos de La Paz, el ciudadano Arturo Muñoz Cabrera.

Ingeniero agrónomo.

Encontrándose actualmente en

las quebradas de Luribay, un Ingeniero comisionado del Ministerio de Agricultura para efectuar varios estudios de esa región, el Ayuntamiento ha solicitado del señor Ministro: una orden para que dicho funcionario se detenga a practicar estudios minuciosos en la hacienda Macanaca, de propiedad de los hospitales de La Paz.

El señor Ballivián, ha comunicado al Concejo, que accede gustoso a dicha solicitud impartiendo los órdenes necesarios.

Regimiento Artillería.

Por el Ministerio de la Guerra, se han impartido las órdenes necesarias, disponiendo que el Comandante Natalio C. Suárez, sea reconocido como Jefe del Regimiento Artillería de Montaña, al que antes pertenecía.

El Comandante Suárez, desempeña actualmente una importante comisión en las regiones del Chaco donde fué enviado hace más de un año.

Otros destinos militares.

Al Batallón Campero 50 de línea, ha sido destinado el Capitán Juan J. Fernández.

A la Escuela de Clases el Teniente Francisco Ballivián.

A la Escuela Superior de Guerra, el Capitán José Pericles Morales, los Tenientes, José González Portal, Nicanor Álvarez, Luciano Galindo, Ángel María Crespo, Gerardo Rodríguez y el Subteniente Víctor Merino.

Ciudadela Ballivián.

Los vecinos de la poblada región de esta ciudadela, se han quejado más de una vez, por la completa falta de alumbrado en las céntricas calles General Campero, Municipal y Reyes Ortiz. Con objeto de remediar esa necesidad, el municipio don Carlos de Villagras, presentó un proyecto de llamamiento a propuestas para el servicio de alumbrado a gas, en esas calles y la de condehuro; dicho proyecto fué aplazado para acogerlo en el nuevo año, al que ya hemos ingresado.

Necesario es pues que el Ayuntamiento proceda lo más pronto a llenar esa necesidad justamente reclamada por los vecinos de esa región.

Subprefecto de Nor Yungas.

La información que han hecho algunos de nuestros colegas, de haber sido nombrado Subprefecto de Nor Yungas el señor Benjamín Z. Crespo, carece de exactitud. Como anunciamos en otra ocasión, fué nombrado el señor Serapio Navajas, para ese cargo, que lo desempeña a satisfacción general desde el 1.º del mes en curso.

Renuncia.

Con ocasión de haber publicado en nuestra edición del sábado último, la designación del señor Belisario Salinas como Contador de la Aduana Nacional de Guayaquil, nos es grato hacer conocer al público, que dicho nombramiento, ha sido expedido a raíz de la reiterada renuncia elevada por el señor Salinas. Andules, quien hasta hace poco tiempo, ha ejercido con toda honorabilidad y competencia las funciones de Jefe de la sección de Contabilidad de la mencionada Aduana.

Otra vez la Peruvia.

Mientras todos, gobernantes y gobernados, nos empeñamos en multiplicar y facilitar las vías de comunicación, la Peruvia (ha suspendido por sí y ante sí el servicio de pasajeros entre Guayaquil y Tiquina, servicio que se hacía desde hace muchísimos años, con esta intersección de las haciendas de esa región y la más explotada de la altiplanicia—han sido grandemente perjudicados, pues los barcos de circunvalación, lentos y tardados como necesariamente son (dos por mes) están muy lejos de compensar el servicio interdiario de que hasta ahora se ha disfrutado.

Sabemos que uno de nuestros grandes agricultores de la región se ha dirigido, en representación de muchos propietarios, al Excmo señor Presidente en demanda de su alta protección en este asunto. Pedimos y esperamos que en bien de nuestra naciente agricultura, dicho servicio sea restablecido, mucho más si hasta ahora la compañía no ha sufrido por el perjuicio ni retardo alguno.

Penitenciaría de La Paz.

El cumplido Laborioso, Gobernador de la Penitenciaría de La Paz, ha tenido la generancia de favorecernos con importantes datos estadísticos contenidos en 12 minuciosos cuadros, referentes al movimiento general del instituto penal que corre a su cargo y en el cual ha introducido importantes y positivas reformas.

De los referidos cuadros, formados en la Secretaría que desempeña el señor Jorge D. Saal, tomamos los siguientes apuntes.

El Panóptico de La Paz, cuenta al 31 de diciembre con un personal de once empleados que son los siguientes:

Gobernador—Señor Rigoberto Ariza, desde 1902. Alcaldes Manuel Rivero, Secretario Jorge D. Saal, inspectores Mamerto Baza, Eduardo Caballero, Federico Montes, y Roberto Belzu. Capellán Presbítero José Jiménez, Preceptor Francisco J. Molina, Maestros de Carpintería y Zapatería Luis Cuenca y Saturnino Espinoza.

Durante el año 1905, ingresaron al Panóptico 165 individuos, formando con los restantes de 1905 un total de 329. De estos fueron puestos en libertad 158, quedando para 1907, 171 presos, que tienen las siguientes clasificaciones.

NACIONALIDAD	
Bolivianos.	157
Chilenos	7
Argentinos	1
Franceses	1
Espanoles	2
Alemanes	1
Peruanos	2

EDAD	
De 20 años a 30	44
" 30 " 40	57
" 40 " 50	47
" 50 " 60	17
" 60 " 70	6

OFICIOS	
Sastrería	44
Carpintería	42
Zapatería	33
Hojalatería	6
Sombrería	6
Platería	3
Litografía	10
Telar	27

ESTADO CIVIL	
Casados	86
Vindos	14
Solteros	71

DELITOS	
Homicidio	29
Asesinato	17
Albigato	2
Seducción	4
Robo	52
Estafa	6
Deuda	1
Incendio	1
Heridas	1
Sustracción de especies	1
Devolución de obrados	1
Costas	3
Sublevación	6
Injurias	1
Libelo	1
Malos tratos	2
Sub. del orden público	2
Perjurio	3
Falsificación de billetes de Banco	7

CONDENAS	
De 1 año	4
" 2 "	3
" 3 "	1
" 5 o meses	1
" 1 3 "	1
" 4 "	5
" 5 "	4
" 6 "	1
" 7 "	1
" 8 "	2
" 10 "	10
" "	6

Juicios en tramitación 133

Posteriormente, completaremos nuestra información, con los datos que tan importantes como los anteriores, contienen los cuadros 3 al 12 que reservamos hoy.

Por la Patria.

Habiéndose incorporado a las filas del Ejército Nacional el conscripto señor Arturo Gonzales Quin, que desempeña las funciones de ayudante de la Botica Municipal No. 2, ha sido licenciado por el término que la ley le señala en el cumplimiento de sus deberes para con la Patria, teniendo asignada su colocación cuando termine su servicio militar.

COMUNICADOS

La Paz, 16 de enero de 1907.
Señor Sub-prefecto de la provincia Inquisivi, doctor Luis Piérola.

Presente.

Muy señor mío:

Contesto su carta de 14 del actual solo porque la ha mandado Ud. publicar por prensa.

Conste que le he dado Bs. 300.—en billetes de banco y no Bs. 200.—como afirma Ud., y que me ha cobrado Ud., con exigencia una suma mayor por las actas que suscribió con motivo de la posesión de dos grupos mineros.

Es falso que yo le haya ofrecido Bs. 1,000.—y Bs. 400.—por las posesiones mencionadas.

Es cierto que le firmé un vale de Bs. 100.—pero fué porque Ud. dió orden al Corregidor de Catayo para que no me dé un animal que me faltaba, y porque vi que era el único medio de librarme de sus atropellos injurias. La orden de no darme movilidad fué suspendida cuando recibí Ud., dicho vale.

El repetido vale me ha negado a pagarlo en esta ciudad, porque Ud. no tiene derecho para recibir esa suma ni los Bs. 300.—que le entregué, pues, el arancel de minería no permite que se cobren esos exesos, y el Código Penal los castiga.

Conste que no me dió Ud., las repetidas posesiones porque atendié Ud., a las oposiciones e infundadas del afortunado comerciante don Arturo Frick. Las actas que suscribió Ud., han sido anuladas por la Prefectura del Departamento, de conformidad con el dictamen del Ministerio Fiscal.

Próximamente iniciará el juicio respectivo para la devolución de la suma indebidamente cobrada, y para que recaiga sobre Ud. la sanción de la ley.

VÍCTOR ALDANA S.

La Paz, enero 16 de 1907.
Señor Luis Piérola.

Ciudad.

Señor:
Una vez que Ud. ha tenido a bien tomar la prensa pretendiendo paralojizar la opinión pública con una aparente vindicación, de su conducta funcionaria, como Sub-prefecto que fué Ud. de la Provincia Inquisivi, cúmplame dar respuesta a su carta de 14 del corriente publicada en "El Comercio" en los términos siguientes:

Que las sumas que aboné a Ud. en dinero corriente así como los giros hechos por Ud. que también los cubrí, como lo acreditaba con los documentos que tengo a la mano, sin embargo de que las posesiones no fueron aprobadas por vicios no imputables a mí, así como las sumas que posteriormente me cobró por diligencias imaginarias como la de "San Juan" a que se refiere, no se hallan arregladas a ley.

Que consistentemente, he de repetir contra Ud. en la vía criminal por el robo indebidamente cobrado a fin de pararlojizar la opinión pública con una aparente vindicación, de su conducta funcionaria, como Sub-prefecto de la Provincia Inquisivi.

ARTHUR POSNANSKY

AVISOS NUEVOS

DESTILADERA de piedra, se desea comprar. Diríjase a la casa de "El Comercio de Bolivia".

Misa de Requiem

El tercer sábado 19 del presente a las 8 a.m., se celebrará en el templo de la Compañía de Jesús, en el altar de la Inmaculada, una misa de Requiem con comunión general en sufragio del alma de la que fué Hija de María, la señorita

Petronila Velarde

[R.E.P.]

El Directorio de la Congregación de Hijas de María, recomienda a todas las socias, puntual asistencia.

La Paz, 17 de enero de 1907.

LA SECRETARIA.

3 v. 1919

Gran quema de muebles

Por motivo de viaje, se venden muebles de salón, dormitorio y comedor, en la calle Ingavi No. 52.

5 v. 1919

Convocatoria a exámenes

Por haberse resuelto en Junta, que todos los puestos municipales quedan vacantes, se convoca a exámenes de oposiciones para el profesorado de la Escuela Municipal de varones y la de señoritas en esta ciudad, pudiendo los interesados presentarse en el término de veinte días contados desde la fecha. El programa al que se sujetarán será el dictado por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el haber anual de 840 Bs.

Viacha, enero 10 de 1907

EUSTAQIO CLAVEL A.

Presidente.

Miguel Rubín de Celis

Secretario.

3 v. 1919



LLEGARON MAQUINAS

Legítimas de "Singer" y Wheeler y Wilson

Norte Americanas para Sastres y Zapateros a la

"Bota Elegante"

15 v. 1919

Wenceslao Sánchez.

Cavallero Hermanos

AGENTES AFIANZADOS DE ADUANA

En Guaqui y Mollendo

1 año E. 17



CONSULTORIO DENTAL

Doctor J. Luis Cariana

Graduado en las Universidades de Philadelphia, E.E.U.U. de Norte América, y La Paz, Bolivia. Ofrece al público sus servicios profesionales en su nuevo Consultorio Dental calle Colón, Esquina Plaza de la Ley.

Consultas de 8 y 1/2 a las 5 p.m.

Teléfono 109

Correos 128

Obre!

Remates Municipales

De la 2ª Sección de Pacajes en VIACHA

Considerando:

Que los remates de los impuestos municipales verificados el 24 de noviembre del año próximo pasado, son nulos, por haberse hecho contra la ley, por no haber ordenanzas legalmente sancionadas hasta el 24 de noviembre expresado:

Que habiendo señalado la Junta Municipal, para rematar los impuestos el día 25 de noviembre, ha rematado el día antes, 24, por convenir a sus intereses, burlándose de este modo del público y las autoridades.

Que dichos remates, los ha hecho, ante una junta ilegal, por no haber concurrido el señor Fiscal, Notario, el de la Comisión de Hacienda, ni el Tesorero legal.

Finalmente, que los rematadores conociendo esta falta han rescindido de sus compromisos y por tanto no han empesado el valor rematado y, siendo deber de la Municipalidad, garantizar y evicción al rematador.

RESUELVE:

Convócase nuevamente para los remates de los siguientes impuestos:

Pontazgo del Desagradador por Bs. 2,250.

Pontazgo de Aguallampa por Bs. 1,150.

Intención de reses por Agunlamayn y Desagradador Bs. 475

Plazaje de reses de Viacha " 650

Id " sal " " " 58

Las personas interesadas pueden ocurrir el día 20 del presente mes a las 1 p.m.

El remate será al contado debiendo hacerse el empoes en el Banco al tercero día, en vista del certificado se dará el rendimiento.

Viacha, enero 10 de 1907.

EUSTAQIO CLAVEL A.

Miguel Rubín de Celis.

Juan E. Hinné

Ingeniero Mecánico.

Ofrece sus servicios profesionales Especialidad para armar establecimientos de concentración.

asilla 226 1 m. D. 5.

Carga para el Guanay

Se pone en conocimiento del público, que en la Intendencia de Guerra, existe carga para transportar de esta ciudad al Guanay, para lo que se pide ofertas y proposiciones para la Junta General del día sábado 26 del que rige, a las 1 p.m., en el mismo local de la Sociedad.

La Paz, enero 16 de 1907.

EL SECRETARIO

10 v. 1919

Sociedad de Propietarios de Yungas e Inquisivi

«Nueva Convocatoria»

Por no haberse reunido el quórum requerido por los Estatutos, se cita nuevamente a los señores propietarios para la Junta General del día sábado 26 del que rige, a las 1 p.m., en el mismo local de la Sociedad.

La Paz, enero 16 de 1907.

EL SECRETARIO

10 v. 1919

COLEGIO MILITAR

Los aspirantes al ingreso a este Instituto, deberán presentarse a él a la posible brevedad.

LA DIRECCIÓN

10 v. 1919

Aurelia v. de Cabello

Ha trasladado su taller de modas a la calle Chirinos No. 92 casa del señor Isaac V. Vila.

3 v. 1918

10 v. 1919

SOLITARIA

DURACION CIENTA en DOS HORAS con la

GLÓBULOS

SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE

Aceptado en los Hospitales de PARIS

Se halla en las principales Farmacias

10 v. 1919

PASTA Y JARABE DE NAFÉ

10 v. 1919

EL AHORRO DEL HOGAR

Resultado del sorteo de hoy
Serie A N° 4,446 a favor de Ro-
sa Murillo, Pulaca.
Serie D N° 1,279 a
favor de Josefina
Gutiérrez R. La Paz.
Pagados por sorteos
anteriores 111,000
Total pagado 112,500
La Paz, enero 15 de 1907.
Carlos Flores Quintela.
Director Gerente.
3 v. 1912

Sastrería del Pueblo

Hilarión Herrera
Calle E. Valle Nos. 8 y 10
Pone en conocimiento del pú-
blico en general, que acaba de re-
cibir un gran surtido de casimi-
res franceses e ingleses.
Se trabajan ternos sobre medi-
das para caballeros y niños a la
última moda, con esmero, pun-
tualidad y precios módicos.
Cuenta con buenos operarios.
1 m. E. 6

Restaurant Italiano

Calle Lanza N° 10

Este establecimiento recién
instalado, ofrece al público un
esmerado servicio en almuerzos,
comidas, lunches y cenas. Tiene
salones reservados.
Atiende todo pedido de cocina
y pastelería que se haga a domi-
cilio a precios módicos.
Recibe pensionistas.

LUDOVICO ANIBAL Y

ALEJANDRO FACCI

Proprietarios.

3 m. E. 13

Espacioso local en alquiler

Se alquila el antiguo local de la
"Escuela de Guerra", quince ha-
bitaciones, a más otros cuartos,
cocina etc., a una cuadra del
Prado.
Referencias en la misma casa,
calle Murillo.
6 v. 1916

¡OJO!

Trabajos técnicos
El suscrito se encarga de hacer
cálculos, presupuestos y dibujos
perfectos de toda clase de cons-
trucciones y edificios.
Trabajos, mensuras y nivela-
ciones de caminos, puentes, ca-
nales, terrenos, pueblos, jardines,
parques y ferrocarriles con dibu-
jos topográficos y elegantes.
Ejecuta también trabajos para
agricultura e industria.
Acreditada la bondad y excelen-
cia de su trabajo treinta años de
práctica durante los cuales ejer-
ció la profesión en las Repúbli-
cas de Chile y Argentina.
La Paz, calle Indaburu N° 3
Juan Volberto Stolle.
Ingeniero Civil y Arquitecto
3 m. E. 20.

Gabriel Levy y Ca.

Han trasladado sus almacenes a la casa
del señor A. de la Lastra, esquina entre las
calles Mercado y Colón frente a la Recova

Tienen constantemente en venta:

Anil, Anilinas, Aceites, Arroz, Azúcar, Artículos para talabarte-
ría, Artículos de hierro enlazado, Avalorios de vidrio, Aguas para
coser y para máquinas, Alambre de latón, Adornos blancos.
Bisagras, Brin de hilo para forros, Botones pasta, hueso, etc.
Cartuchos para rifles y revólveres, Cañerías galvanizadas para
junturas, Calamina para techos, Clavos para id y de alambre, Co-
pas de vidrio, Candeleros id, Choleta, Casimires, Casinetes, Cami-
sas, Corbatas, Cigarros puros Cuchillos, Cortaplumas Cubier to
para mesa, Corchetes fierro y latón, Chapas para puertas, Ca ch
mireas.
Espejos grandes, Espejitos, Esmalte en hojas y picado, Elásti-
co para calzados, Encajes, Escopetas.
Fósforos de cera, Fierro raja, rejilla, redondo, cuadrado, he-
rraje y vascaya, Frangas metal, Frangadas lana y algodón, Felpas
de seda, Franelas, Géneros blancos de algodón, id para vestidos
de señora.
Hebillas varias clases, Hormillas finas y oro, Hilera de algo-
dón, Hilos surtidos, Hules, Lana para bordar, Linón Obispo-
lápices Libros en blanco, Mantas lana, id algodón, Medias, Me-
neros Miguandees, Máquinas de coser, Municion para caza, Na-
vajitas, Naipes, Papel de imprenta, id billete escuela, id para oficios
madera, Picaportes, Pólvora para caza, Pan de oro y plata, perlas
falsas, Pañuelos de algodón, id imitación seda, Pielmarca "Gallo"
Planchar para lavanderas, Peralinas, Rifles, Revólveres, Rosa-
ros, Rapasajo, Rengüillo, Repuestos para máquina, Sobres, Sar-
dinas, Sobretodos impermeables, Tocuyos, Trenzas lana, id algo-
dón, Tazas loza, id porcelana, Tijeras, Tiras bordadas, Tibias, Tin-
teritos para escuela, Vidrios, Velas marca "Bueque", Yunque, etc. etc.

SURTIDO DE LICORES FINOS**Unicos importadores de:**

Bayeta marca "Gallo", Género "Flor" legítimo, Co-
cine Raynal, Lámparas Cleveland, Gasolina para id, Cue-
ros becerros chagri y cabritilla marca "León".

A LOS COMPRADORES de Bcnos Militares

Los Nos. 172 y 2,475, le han
sido sustraídos a la suscrita, en
el mes próximo pasado, y se in-
sistió con los compradores, para
que, si ocurren con ellos para su
venta, los retengan; puesto que
se ha dado ya el respectivo avi-
so al Tesoro Nacional.
La Paz, enero 14 de 1907
María Alvarez.

Exámen

Por auto de fecha 4 de enero,
la Corte Superior del Distrito, ha
señalado el día 19 del corriente
mes, hs. 12 m., para el exámen
de Abogado, del Licenciado en
Derecho y Ciencias Políticas señor
Gregorio Moreno P.
3 v. 1917.

Aviso Judicial

El doctor Teobaldo
Velasco, Juez Ins-
tructor 3° de esta Ca-
pital y su Cercado etc.
Por auto de 10 de los corrien-
tes, ha señalado el día 19 del que
rije, hs. 2 p.m., para el remate de
las propiedades siguientes, por
no admitir cómoda división:
Una casa situada en la calle
Loaiza N° 119, bajo la base de su
tasación pericial de once mil sei-
cientos cuarenta y ocho bolivia-
nos ochenta centavos
(Bs. 11,648.80 cts.).

Otra casa situada en la calle
Coroico N° 12 bajo la base de
seis mil setecientos treinta y ocho
boliviaños ochenta centavos (Bs.
6,738.80 cts.).

Una tienda con su patio N°
216 situada en la misma calle
Coroico, fronteriza a la anterior,
bajo la base de sesientos doce
boliviaños (Bs. 612), propias de
los herederos del señor Julián
Torrez.
Un sitio solar en la Nueva Paz,
calle Mamoré, esto es, únicamente
el terreno por Bs. 2,259, sobre el
cual ha construido edificios
doña Batiana Torrez, cuyo dere-
cho está excluido de la división,
según el testamento.
La Paz, enero 14 de 1907
DANIEL MENDOZA B.

5 v. 1917.

Compañía de Seguros "La Urbana"**A los asegurados**

Habiendo fallecido en la ciudad
de Lima, el 24 de diciembre del año
próximo pasado, la señora Ma-
ría Teresa Pardo de Bulleu, ase-
gurada en esta Compañía bajo
póliza N° 50, Serie A, y cumplido
inmediatamente esta Compañía
con el pago de dicha póliza tan
 luego se presentó el reclamo; su-
plicamos a nuestros asegurados de
la serie A, el cumplimiento en el
abono de sus respectivas cuo-
tas mortuorias.

Por la Compañía de Seguros
"La Urbana"

R. CAMPIO TIRADO,
Administrador.

3 v. 1917

A. ALBERTO SALSBERG

37 Calle Yanacocha 37

Llegaron:

Lámparas elegantes
Lámparas de salón
Lámparas de mesa
Lámparas de piano
Lámparas de estudiante
Lámparas de colgar
Lámparas de dormitorio
Cañería de fierro
Tartajas para cañería
Tartajas para pernos
Martillas de carpintero
Martillas de mecánico
Martillas de hojalatero
Martillas de minero
Martillas de joyero
Martillas de herrero
Talladores de carpintero
Talladores de mecánico
Tijeras de sastré
Tijeras de hojalatero
Formones y Escoplos
Serruchos y Serrachadores
Tubos de lámpara
Calzado para hombres

Garlopas y Garlopinas
Canaladores
Pintura de oro
Esmalte "Star"
Pintura preparada
Barniz para muebles
Imitación de maderas
Barniz copal
Aguarras
Candados
Chapas de puerta
Chapas de cajón
Chapas de bañil
Canteles
Tejido de alambre
Tela de alambre
Tejido para rejías
Mangos para picos
Mangos para comba
Servicios de lavatorio
Guantes de trabajadores
Foot-ball con sus infladores
Bombas para agua.

7 v. 1916.

Estuco de Andamarca PRIMERA CALIDAD

Se reciben propuestas para venta de
grandes partidas en la calle Mercado N°
66, bajos.

5 v. 1 semanal

CERVECERIA BOLIVIANA Nacional

Ponemos en conocimiento del público, que para la elaboración
de la Cerveza ha escaseado completamente el combustible, habien-
do subido el precio a más del doble, así como el de la materia pri-
ma en proporción considerable; los impuestos son también eleva-
dos y a fin de mantener la excelente calidad de nuestras cervezas,
nos hemos visto obligados por todo esto, transitoriamente y mien-
tras que dure esta situación anormal, a variar los precios en la pro-
porción siguiente, que regirán desde el 1° de enero de 1907:

Cerveza Lager Bs. 4.-
" Pilsener " 4.40
" Malta " 5.40
" Franciscana " 5.40

La Paz, diciembre 18 de 1906.

Cerveceria Boliviana Nacional.

**DR. CUSICANQUI CIRUJANO DENTISTA.**

Especialidad en puentes o dentaduras sin paladar
Horas de consulta de 8 1/2 a 11 a m
12 a 5 p.m.

Comercio, esquina Yanacocha 6 Teléfono 24

Grandes novedades en Postales DE FANTASIA Y VISTAS EUROPEAS

Las mejores en La Paz, en calidad y hermosura.
Llegaron hoy al Almacén de Música
Comercio 8 al lado del Banco Industrial.
NEUBURGY & CA

1 m. N. 18

GRATITUD

Las suscritas la tributan a los
distinguidos facultativos docto-
res Sagárnaga y Sanjinés y muy
en particular al doctor Natalio
Aramayo, que ha consagrado
todos sus conocimientos en la
asistencia de nuestra recordada
hermana María, con motivo de
su larga y penosa enfermedad.
Igualmente, rinden su homena-
je de reconocimiento a todas las
personas que han honrado la
memoria de la extinta, con su
concurrencia en la inhumación de
sus restos, así como también a
las distinguidas personas que
han enviado significativas coro-
nas.
La Paz, enero 10 de 1907.
Carmen y Rosa Quiroga Ibarquén
5 v. 1915

LECHE

En la calle Bolívar N° 26, se
expone leche de buena calidad.

Banco Alemán Transatlántico

Capital Marcos 20.000.000

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES

La Paz, Oruro, Valparaíso, Santiago, Iquique, An-
tofagasta, Concepción, Valdivia, Osorno, Lima, Bueno-
Aires, Bahía Blanca, Córdoba, México, Barcelona.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos N° 84.

Este Banco se encarga de toda clase de operaciones bancarias
puede ofrecer al comercio facilidades especiales, mediante sus multi-
plicadas relaciones en el extranjero.

Adelanta fondos sobre consignaciones de productos minerales.
Gira y compra letras sobre el extranjero.
Efectúa traslados por cable a las más importantes plazas de Euro-
pa, América y Asia.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:

El Banco abona:
Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y a la vista 2 %
" " " a plazo fijo de 1 mes 3 %
" " " " 3 meses 4 %
" " " " 6 meses 5 %
" " " " 12 meses 6 %
" " " a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30
días de aviso después de 6 meses 6 %
en la sección de Caja de Ahorros, conforme
al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las
oficinas del Banco 5 %
La Paz, Septiembre 30 de 1905.

EL GERENTE

BANCO AGRICOLA

TASA DE INTERESES, DESCUENTOS Y COMISIONES.

El Banco abona:

Sr. Depósitos a la vista y en cuenta corriente 2 o/o anual
Sr. Depósitos a 3 meses plazo 3 o/o "
Sr. Depósitos a 6 meses plazo 4 o/o "
Depósitos a 12 meses plazo 5 o/o "

El Banco cobra:

Préstamos 10 o/o "
Descuento de documentos 9 o/o "
Avances en cuenta corriente 8 o/o "
Pactos de retroventa 9 o/o "

Comisiones:

Créditos en cuenta corriente 1 o/o "
S. Cobro de documentos 1 o/o "
La Paz, 5 de febrero de 190

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo

Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco

y Antofagasta

Banco de Chile y Alemania-Sección Boliviana

La Paz-Esquina Calles Mercado y Ayacucho-Oruro-Calle

La Plata, esquina Junta.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depó-
sitos jiro de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas des-
cuentos, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablas que se a-
jan diariamente en la oficina.
Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de
Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de anco por ciento anual,
siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco, por lo menos 60
ías.

Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita a sus clien-
tes alcancías de ahorros.
días condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo
de 19 de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí,
Tarija, Tupiza y Uyuni

Capital Efectivo Bs. 3,800,000.-
Fondo de Reserva Bs. 203,120.57
" Previsión 16,034.96
" para futuros dividendos 106,852.27 326,007.80

Tasas de interés y comisión que rigen en esta oficina,
hasta nuevo aviso.

EL BANCO COBRA:

Sobre avances en Cuenta Corriente 8 %
y además comisión sobre el total del crédito 4 %
Sobre Préstamos 10 %
" Descuentos de Documentos 9 %
En Contratos de retroventa al 9 %
hipotecarios y al del Banco Industrial.

COMISIONES

Sobre cobro de documentos y remisión de fondos 1 %
Sobre depósitos en custodia 1 por mil semestral.

BANCO INDUSTRIAL

Intereses que cobra:

Sr. Préstamos 10 o/o anual
Sr. Préstamos con garantía de Letras
Hipotecarias 9 o/o
Sr. Descuentos de documentos 9 o/o
Sr. Créditos en cuenta corriente 8 o/o
(más la comisión semestral de 4 o/o)

Comisiones que cobra:

Sr. Depósitos en custodia (semestral) 10 o/o
Intereses que abona:
Sr. Depósitos a la vista y en cuenta co-
rriente 2 o/o
Sr. Depósitos a 3 meses plazo 3 o/o
Sr. Depósitos 6 meses plazo 4 o/o

La Paz, Enero 19 de 1906.

STENOL
DE
Charles CHANTEAUD
Excelente Medicamento tónico
contra la **Impotencia, Canseñcia,**
y para los **Convalecientes.**
Preparado en el laboratorio **Charles CHANTEAUD,**
24, rue des Francs-Bourgeois, PARIS.
REPOUSSE EN TOUTES LES PHARMACIES.

Compañía de Seguros "La Urbana"

Sucursal en La Paz

CALLE COMERCIO N.º 9
APARTADO N.º 344

Capital L. 200.000.000
suscrito " 100.000.000
Reservas acumuladas " 11.623.528

Oficina Central, Lima, Perú

Autorizada por Resolución Suprema de 8 de Agosto de 1904, tiene existencia legal en toda la República. La Compañía tiene ya invertido en Letras Hipotecarias y depositadas a la orden del Gobierno el 40% del valor de los premios percibidos hasta la fecha.

SEGURO MUTUO SOBRE LA VIDA—Emite pólizas hasta por \$ 500, con pagos sumamente reducidos que las ponen al alcance de todos.

SEGURO CONTRA INCENDIO—Se asegura mercaderías, muebles y edificios a los tipos vigentes en plaza.

SEGURO MARITIMO—Sobre mercaderías en general, por vapor o buque de vela, para todas partes del mundo.

Pólizas flotantes para importación que han otorgado gran impulso debido a las facilidades que tienen los comerciantes para hacer sus reclamos evitando las demoras que origina los seguros en Europa.

JUNTA DE VIGILANCIA

Carlos Benavides
Pascual Cesarino
Carlos R. Flores

Carlos Flores Quintela
Cmo. A. Harmsen
Benedicto Coytia

S. F. Camino, Administrador

Como procede esta Compañía en la liquidación de sus Pólizas

Primer Siniestro de incendio

Caso en que la Compañía atendiendo a que el edificio asegurado es propiedad de huérfanos, pagó una suma mayor de la que debía.

Lima, 23 de diciembre de 1902

Señor Gerente de la Compañía de Seguros "La Urbana"

Presente

Muy señor mío:

Me es satisfactorio hacer constar por la presente mi agradecimiento a esa Compañía por la liberalidad con que ha cubierto el siniestro ocurrido en el Callao en la casa de mi poderdante Agustín Gussman, pues habiéndose quemado solamente una tercera parte del indicado inmueble, la Compañía me ha abonado cuatro quintas partes del valor de la póliza.

De Ud. atento y S. S. S. Mateo B. Valdetasso

Primer siniestro sobre la vida

Lima, 1.º de Agosto de 1904

Señor Gerente de la Compañía de Seguros "La Urbana"

Ciudad

Muy señor nuestro:

Nos es satisfactorio hacer constar por la presente nuestro agradecimiento a la Compañía de su gerencia por la prontitud con que ha procedido al pago de la póliza N.º 169 de seguro mutuo sobre la vida por \$ 500 en que estaba asegurado el señor padre don Elías Mujica (S. F. P.).

De Ud. atentos y S. S. S. por la Testamentaria Elías Mujica

Don Pedro Mujica y Cavassa

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL

ENTERPRISE LIMITED

Industriales - Comisionistas

Escritorio Calle Junin Núm. 7

UNICOS REPRESENTANTES EN BOLIVIA

DE LAS CASAS

Schneide compñía—Creusot—chálons—Sur—Saône y Guiltt & Fils—Auxerre

FRANCIA

Fuentes y armazones de acero y fierro—Productos de fundición—Vigas y plancha de acero y fierro—Locomotoras—Tenders—Ruedas—Ejes y resortes armados ó no Máquinas fijas—Cables—Piezas sueltas para máquinas

Materia para instalaciones de Luz y Fuerza.

MATERIAL para FERROCARRILES

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—Remolcadores—Chalanas Buques Puertos—Munición de Guerra—Martillería.

Máquinas para trabajar la MADERA